

ACTA DEL CONSEJO ACADÉMICO

TIPO DE SESIÓN:	ORDINARIA		ORDINARIA:	x	LUGAR	Sala de juntas INFOTEP
	FECHA		HORA INICIO	HORA FIN		Número del Acta
07	10	2020	9:00 a.m.	11:00 a.m.		

No.	Nombres y Apellidos	Consejero	Asistió
1	LEONARDO PEREZ SUESCUN.	RECTOR.	SÍ
2	BERTA SANCHEZ GUETTE	DIR. UND. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	SÍ
3	CESAR TORTELLO JIMÉNEZ	DIR. UND. MANT. SISTEMAS INFORM.	SÍ
4	ARLETH MANJARRES TETE	DIR. UND. CONTABILIDAD	SÍ
5	CARLOS ACOSTA ALVAREZ	DIR. UND. OPERACIONES PORTUARIAS	SÍ
6	MILDRED OSPINA PACHECO	DIR. UND DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN Y CUIDADO A LA PRIMERA INFANCIA	SÍ
7	ALAIN RADA MARTINEZ	DIR. PROGRAMA TEC. PROF. P. AGROPECUARIA	SÍ
8	DEVISON JIMENEZ	COORDINADOR ACADÉMICO	SÍ

DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

La reunión fue presidida por el Doctor Leonardo Pérez Suescùn, Rector, quien agradece la asistencia a los presentes, acto seguido se declara instalada la sesión, inmediatamente, la secretaria da lectura al siguiente orden del día:

1. Llamado a lista y verificación del quorum
2. Aprobación del orden del día
3. Lectura y aprobación del acta anterior
4. Proyectos de los diplomados en NIIF e IMPUESTOS para el programa de contabilidad
5. Proyecto de acuerdo: Por medio del cual se estudia, avala y presenta al Consejo Directivo el Proyecto Educativo Institucional.
6. Respuesta a un requerimiento del Ministerio de Educación Nacional.
7. Cupos de admisión para estudiantes 2020-1
8. Validación de matrículas 2020-2.
9. Comunicaciones, proposiciones y varios
10. Cierre

1 - Llamado a lista y verificación del quórum.

Se hizo llamado a lista verificándose la presencia de 8 Consejeros.

2 - Aprobación del orden del día.

Verificada la existencia de quórum, se somete a consideración el orden del día; el cual fue aprobado por unanimidad.

3- Lectura y aprobación del acta anterior

Acta aprobada por todos los Consejeros.

4-Proyectos de los diplomados en NIIF e IMPUESTOS para el programa de contabilidad.

La Consejera Arleth Manjarrés, hace la presentación de los dos proyectos de diplomados, explicando el alcance de cada uno de ellos, el número de horas, los módulos, los cuales, en el caso del diplomado en IMPUESTOS, serán 2 en temas disciplinares, 1 en TICS y 1 módulo transversal. Ambos tendrán una duración de 120 horas, en horarios sincrónicos los días sábados comprendidos, NIIF de 1:00 p.m. a 5:00 p.m., IMPUESTOS de 8:00 a.m. a 1:00 p.m.

Seguidamente, los consejeros aprueban por unanimidad los proyectos de diplomados: NIIF e IMPUESTOS.

5-- Proyecto de acuerdo: Por medio del cual se estudia, avala y presenta al Consejo Directivo el Proyecto Educativo Institucional.

Se abre la discusión y votación con respecto al proyecto, el cual fue enviado con anterioridad a esta sesión para estudio de los consejeros. Seguidamente, los consejeros aprueban por unanimidad el proyecto de acuerdo: "Por medio del cual se estudia, avala y presenta al Consejo Directivo el Proyecto Educativo Institucional".

6- - Respuesta a un requerimiento del Ministerio de Educación Nacional

Indica el señor Rector: "ante el requerimiento del MEN, la institución había dado respuesta inicial, pero están pidiendo una actualización, el primer componente pregunta sobre el estado actual diagnóstico y actualización normativa, dentro de los ítems están: Estatuto General, aprobado en Consejo Directivo; Estatuto Profesoral, aprobado; Reglamento Estudiantil, en proceso de aprobación; el de Bienestar, aprobado; PEI, entregable de ITSA; Protocolo de Bioseguridad, adoptado por Resolución Rectoral-pendiente adoptar el del Ministerio.

Registros Calificados por vencerse, Primera Infancia, 14 de febrero de 2021; aquí debo indicarles que debemos programar el calendario académico para iniciar antes del 14 de febrero, tendríamos que iniciar el 08 de febrero, porque si no, no podríamos ofrecer el programa de Atención y Cuidado a la Primera infancia para el otro semestre".

Seguidamente se discute el tema, y explican los consejeros César Tortello y Mildred Ospina, que en visita al Ministerio, estos aclararon que extendieron el plazo un año, el cual empieza a correr con la radicación de las Condiciones Institucionales, y debe hacerse un año antes la solicitud para la renovación de Registro Calificado.

En cuanto al avance de las condiciones del Programa de Atención y Cuidado a la Primera infancia, indica la consejera Mildred Ospina que las condiciones que faltaban fueron entregadas ya a los diferentes docentes, lo que está pendiente es alinearlos con todo lo elaborado con anterioridad, para proyectar un solo documento.

A continuación, el consejero Devison Jiménez pone a consideración del Consejo la creación del comité de revisión de documento maestro.

A lo anterior, los consejeros aprueban la creación del comité, el cual estará conformado por los consejeros Mildred Ospina, Alaín Rada, César Tortello y Devison Jiménez, y en cuanto a la consulta de temas específicos se podrá recurrir a los Directores de Unidad cuando corresponda.

Continuando con el requerimiento del Ministerio, el señor Rector hace la actualización de la situación en cuanto a registros calificados de cada programa.

7- – Cupos de admisión para estudiantes 2021-1.

Los consejeros deciden que los programas de seguridad y salud en el trabajo y contabilidad, en la admisión será limitada a setenta (70) estudiantes que corresponden a dos grupos de 35 estudiantes cada uno.

Para el caso de infancia, deciden ampliar a tres grupos de 35 estudiantes cada uno, es decir, admitir 105 estudiantes en el programa.

En el programa de portuarias, tres grupos de 35 estudiantes cada uno, es decir, admitir 105 estudiantes en el programa.

En el programa de producción agropecuaria, cuatro grupos de 35 estudiantes cada uno, es decir, admitir 140 estudiantes en el programa.

En el programa de Sistemas, tres grupos de 35 estudiantes cada uno, es decir, admitir 105 estudiantes en el programa.

8--Validación de matrículas 2020-2.

Los directores de unidad manifiestan que algunos estudiantes de sus programas han tenido problemas para validar la matrícula.

Responde el señor Rector: "Debe hacerse una mesa de trabajo entre la oficina de Registro y Control, los directores de unidad, los cuales ya tienen la información de los estudiantes que tienen el inconveniente, y con el área financiera, precisar cuál es la razón por la que no se valida y resolver el tema en la fecha. Existiendo la obligación de informar al estudiante sobre el estado de su validación de matrícula y en caso de que le falte algún documento, informar y requerir para su entrega. Todos los estudiantes debe tener validada matrícula para el día martes 13 de octubre, de lo contrario, debe ser retirado de los grupos, sin que el director de unidad o profesor quede autorizado para permitir ingreso"

Seguidamente el coordinador académico expone la situación del porcentaje del promedio académico del primer corte, con 189 estudiantes reprobados, que corresponden a los docentes que ingresaron los datos a tiempo a plataforma.

A los profesores que no cumplieron con el cargue de las notas, se les levantarán no conformidades. En el caso de los profesores que tienen un porcentaje alto de mal desempeño académico de los estudiantes, debe intervenir, haciendo el llamado de



INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN
TÉCNICA PROFESIONAL "HUMBERTO
VELÁSQUEZ GARCÍA"
INFOTEP – CIÉNAGA

Código: 001-FO-DS-V02

Fecha: 24/04/2020

ACTA DE REUNIÓN

Responsable: Rector

atención a los profesores que utilicen técnicas de evaluación que no correspondan con el nivel.

9- Comunicaciones, proposiciones y varios

Expresa el señor Rector: "El jueves de la próxima semana vamos a hacer el lanzamiento de la Escuela de Liderazgo del Magdalena, que es uno de los proyectos de nuestro plan de desarrollo; para ese acto vamos a hacer un evento presencial en el auditorio con un aforo de 30 personas y como invitado estará el Rector de la Universidad del Magdalena, allí él va a contar su historia de vida, el ejercicio de liderazgo que ha construido, por lo que se requiere la presencia de un número de profesores. Haremos transmisión en vivo por Facebook".

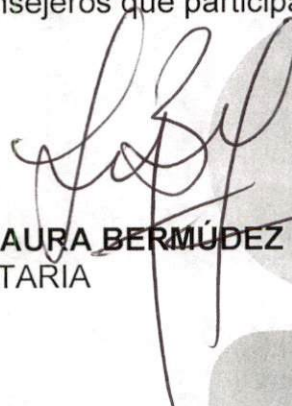
10-- Cierre.

Agotados todos los temas del orden del día, se da por terminada la reunión.

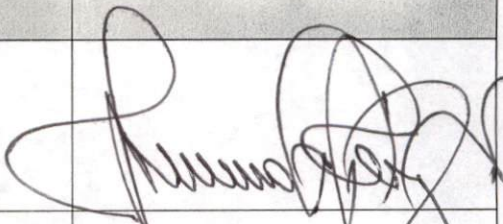

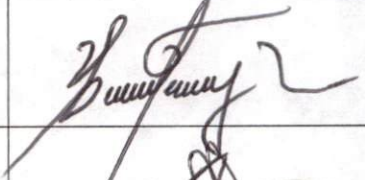

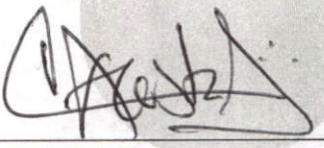
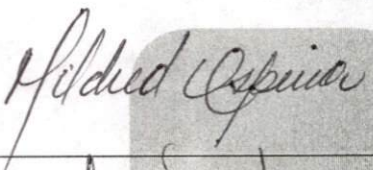
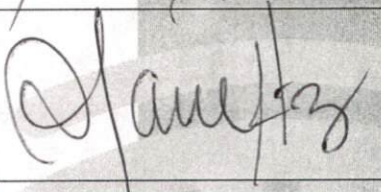
La presente acta fue revisada y aprobada por todos los consejeros que participaron en la reunión.



LEONARDO PÉREZ SUESCUN.
PRESIDENTE



LAURA BERMÚDEZ MANJARRÉS
SECRETARIA

No.	Nombres y Apellidos	Consejero	Firma
1	LEONARDO PÉREZ SUESCÚN.	RECTOR.	
2	BERTA SANCHEZ GUETTE	DIR. UND. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	
3	CESAR TORTELLO JIMÉNEZ	DIR. UND. MANT. SISTEMAS INFORM.	
4	ARLETH MANJARRES TETE	DIR. UND. CONTABILIDAD	
5	CARLOS ACOSTA ALVAREZ	DIR. UND. OPERACIONES PORTUARIAS	
6	MILDRED OSPINA PACHECO	DIR. UND DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN Y CUIDADO A LA PRIMERA INFANCIA	
7	ALAIN RADA MARTINEZ	DIR. PROGRAMA TEC. PROF. P. AGROPECUARIA	
8	DEVINSO JIMENEZ	COORDINADOR ACADÉMICO	